

Parte de prensa N°18
Salta, viernes 26 de enero de 2018

El Gobierno provincial entregó cheques por más de un millón de pesos a comunidades originarias

Los fondos provenientes del Programa de Desarrollo Rural Incluyente serán utilizados para continuar la ejecución de proyectos de instalación de red de agua, captaciones y almacenamientos; además para la compra de estaciones de radio VHF. ([Leer más](#))

López Arias se reunió con el intendente y convencionales municipales de Salvador Mazza

La Convención comenzará a sesionar el jueves próximo e iniciará la redacción de la carta orgánica de la comuna. Este año, en cuatro localidades se trabajará en el tema. ([Leer más](#))

Emprendedores de Rosario de la Frontera y El Tala recibieron herramientas de trabajo

Fueron más de 50 personas que a través del programa “Creer y Crear”, y el proyecto integral “Salta Junto a Vos”, recibieron herramientas para el desarrollo de sus emprendimientos productivos y el fortalecimiento de la economía social. ([Leer más](#))

El Gobierno provincial gestiona soluciones al tratamiento de los residuos en municipios

La Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable celebró una nueva acta acuerdo de conformación de consorcio entre los municipios de El Jardín y El Tala. ([Leer más](#))

El armado del telescopio de la Puna continúa con la agenda prevista

Pese al accidente sufrido por el camión que transportaba una parte de la estructura mecánica de la antena, el hecho no pone en peligro la ejecución del proyecto. Los especialistas confirmaron que el proceso de armado sigue en pie. ([Leer más](#))

Pavimentarán con hormigón calles de Rosario de Lerma

Autoridades firmaron contrato de obra que se financiará a través de un crédito del Fondo Fiduciario Federal. Las tareas abarcarán más de 5.900 metros cuadrados. ([Leer más](#))

Intensifican controles bromatológicos en puestos y comercios

Se refuerzan las acciones de inspección y toma de muestras para verificar el estado de los alimentos que comercializan negocios del rubro. ([Leer más](#))

Destacan el desarrollo del sistema de seguridad de Salta

Funcionarios del Ministerio de Seguridad de la Nación se interiorizaron sobre la nueva metodología del trabajo de seguridad que se emplea en la provincia a partir de la incorporación de tecnología innovadora que permite la articulación logística y operativa entre los poderes del Estado. [\(Leer más\)](#)

En el interior salteño se reforzará la lucha contra la violencia a las mujeres

El trabajo ampliará la presencia del Estado, fortaleciendo mecanismos de prevención y asistencia técnica. [\(Leer más\)](#)

Salud Pública y el Observatorio de Violencia contra las Mujeres realizan campaña gráfica conjunta

Mediante afiches estratégicamente diseñados, se procura difundir entre la población femenina y los efectores de establecimientos asistenciales los procedimientos de actuación para garantizar el acceso a los derechos que asisten a la víctima de violencia sexual. [\(Leer más\)](#)

Salta se suma al programa nacional “Red de Mentores”

La iniciativa se presentó ayer en Salta y apunta a fortalecer el ecosistema emprendedor en todas las regiones, en las que busca captar a mentores que guiarán a los emprendedores para estos puedan incorporar las experiencias y conocimiento en el desafío de emprender. [\(Leer más\)](#)

En Rosario de la Frontera se realizó una cirugía traumatológica de columna cervical

Es la primera cirugía de ese tipo que se realiza en el hospital del sur provincial. "El Estado continúa garantizando a todos los salteños, igual calidad de vida con iguales servicios, independientemente del lugar donde residan", señaló el ministro Mascarello. [\(Leer más\)](#)

En Salta se puede disfrutar de una variada agenda de actividades

Continúa desarrollándose con éxito el calendario de verano organizado por el Ministerio de Cultura, Turismo y Deportes, junto a los municipios para que salteños y turistas disfruten durante las vacaciones de verano. [\(Leer más\)](#)

Más Información (Leer)

- Los Consultorios IPS incorporaron nuevas especialidades y estudios, sin cobro de plus



- La oficina del Registro Civil de Tartagal sólo dará turnos on line y por la línea 148
- Niñas y madres de Pluma de Pato participan de un taller de salud bucal en el Centro de Primera Infancia
- Desde el lunes se reforzará la distribución de la garrafa social en seis barrios de Capital
- Evoluciona la niña de Tartagal a la que le reimplantaron el brazo
-

El Gobierno provincial entregó cheques por más de un millón de pesos a comunidades originarias

La ministra de Producción, Trabajo y Desarrollo Sustentable, Paula Bibini, encabezó una entrega de cheques a comunidades originarias por un monto total de \$1.238.672.

Los fondos, provenientes del Programa de Desarrollo Rural Incluyente (Proderi), beneficiarán a la comunidad indígena Potrero de Díaz, comunidad diaguita calchaquí Cienaguilla y la comunidad aborígen El Condado y La Misión. Los integrantes de las comunidades utilizarán el dinero para continuar ejecutando proyectos de instalación de red de agua, captaciones y almacenamientos; y para la compra de estaciones de radio VHF.

Durante el acto, que tuvo lugar en la sede del Ministerio de Producción, Trabajo y Desarrollo Sustentable, Bibini estuvo acompañada por el Coordinador Ejecutivo de la Unidad para el Cambio Rural (UCAR), Alejandro Gennari; el secretario de Asuntos Agrarios, Fernando D'Angelo; la jefa del Programa de Servicios Agrícolas Provinciales (Prosap), Natalia Rangeón; representantes de la Subsecretaría de Agricultura Familiar y los presidentes de cada una de las comunidades beneficiadas con la entrega de fondos.

La comunidad indígena Potrero de Díaz, recibió un cheque por \$14.310 y, de esta manera, fue realizado el último desembolso para completar la totalidad del dinero destinado para el desarrollo del proyecto "Abastecimiento de agua para consumo y riego en la Comunidad Potrero de Díaz", por un total de \$1.343.975. Con los fondos entregados anteriormente, avanzaron en la instalación de la red de agua en la mayoría de los sectores de la comunidad, construyeron e instalaron captaciones, conducciones y almacenamientos intermedios y prediales; mientras que con este último desembolso garantizarán la asistencia técnica y las capacitaciones brindadas por los técnicos de la Subsecretaría de Agricultura Familiar, en la ejecución de obra y el mantenimiento del sistema de provisión de agua, en aspectos contables, administrativos, y en la gestión y administración de los recursos hídricos. Son 44 familias de Chicoana las beneficiadas.

La comunidad diaguita calchaquí Cienaguilla, recibió fondos por \$460.411, para continuar con la ejecución del proyecto denominado “Acceso a la Comunicación en las Comunidades Campesinas del Departamento Molinos”. Con el dinero obtenido hasta el momento, instalaron 12 estaciones de radio VHF, realizaron el mantenimiento de 10 estaciones de radio instaladas en 2014. Con el nuevo desembolso renovarán las 10 estaciones instaladas en el año mencionado, y se usará para reparar y mantener todas las estaciones, compra de kits de materiales de repuesto, adquisición de equipos e instalación de radios VHF para móviles. Son 480 familias de Seclantás las beneficiadas.

Finalmente, la comunidad aborigen El Condado y La Misión, recibió un cheque por \$763.951, para seguir adelante con el proyecto llamado “Mejoramiento de los sistemas de provisión de agua para consumo y riego para la comunidad aborigen El Condado y La Misión (Los Toldos)”. Actualmente la obra se encuentra ejecutada en un 75% y prevé la construcción de una toma que capte el agua en forma segura todo el año, con caudales que permitan realizar riego, reparando cisternas, construyendo dos cámaras rompe carga y mejorando otras dos, entre otras obras. Con este desembolso afrontarán gastos en mano de obra, la compra de materiales varios para lograr la finalización de las obras y solventarán gastos asociados a capacitaciones. Son 173 familias de Santa Victoria las que se ven beneficiadas.

López Arias se reunió con el intendente y convencionales municipales de Salvador Mazza

Convencionales de Salvador Mazza anticiparon al ministro de Gobierno, Derechos Humanos y Justicia, Marcelo López Arias, algunos puntos que consideran incluir en la carta orgánica municipal. En la reunión también pudieron acordar con el intendente Rubén Méndez aspectos para el funcionamiento de la Convención.

López Arias les sugirió a los funcionarios la incorporación de la perspectiva de género a la carta orgánica municipal, ante la importancia de compartir esfuerzos en contra de la violencia contra las mujeres. “Desde el Gobierno vamos a estar atentos a lo que requieran en materia de capacitación y asesoramiento; entiendo que van a trabajar con el intendente Méndez para que el resultado sea el mejor”, dijo el ministro.

El trabajo formal de los 18 convencionales comenzará el jueves próximo y contarán con 60 días para la redacción del documento que regirá la vida institucional de esa comuna norteña. La tarea podría extenderse por otros 30 días como máximo.

Claudia Casas (UCR), Silvina Flores (Partido Vecinal), Judith Guerrero (Movimiento Memoria y Movilización) y Manuel Pieve (PJ) hicieron hincapié en el “trabajo trascendental” que los espera y agradecieron el respaldo oficial. Funcionarios de áreas como Derechos Humanos,

Reforma Política y Límites viajarán la próxima semana a Salvador Mazza para reunirse con todo el grupo.

“Estamos todos muy entusiasmados, creemos que haremos una buena carta”, coincidieron los convencionales, quienes informaron que el miércoles próximo tienen previsto realizar la sesión preparatoria.

En el encuentro también participaron el secretario de Relaciones Institucionales, Martín Ávila, y la directora de Reforma Política, Victoria Restom. Además de Salvador Mazza, este año también se redactarán las cartas orgánicas de La Merced, Santa Victoria Este y San Lorenzo; los convencionales fueron elegidos en los comicios de octubre pasado.

Emprendedores de Rosario de la Frontera y El Tala recibieron herramientas de trabajo

La ministra de Asuntos Indígenas y Desarrollo Social, Edith Cruz, encabezó el acto de entrega de herramientas a pequeños emprendedores del sur provincial, dentro del marco del plan nacional “Creer y Crear”, a través del proyecto “Salta Junto a Vos”.

En El Tala, junto a la fundación “Transformando Sueños”, se entregaron a 25 emprendedores, elementos de trabajo, mientras que en Rosario de la Frontera, con la fundación “Una Mano Amiga”, fueron unos 27, que recibieron en ambos casos; hornos pizzeros, motosierras, kits de elementos para la construcción, kits para peluquerías, compresores de aire, taladros, máquinas de coser, desmalezadoras, amoladoras, soldadoras eléctricas, entre otros.

El plan nacional Creer y Crear, del ministerio de Desarrollo Social, busca impulsar emprendimientos productivos brindando capacitación y herramientas que permitan, ingresar dentro de un circuito comercial para convertirse en unidades económicas autosustentables.

Al respecto, la ministra Cruz destacó la importancia de crear y desarrollar estos proyectos, acompañados por políticas sociales, “para que el beneficio último sea la satisfacción de haber puesto en marcha un sueño que de a poco se fue transformando en realidad”.

Agregó que el trabajo entre la Provincia, Nación y las organizaciones intermedias juegan un papel fundamental en la aplicación de estos programas que deben tener como eje principal la desburocratización en las cuestiones sociales.

En la entrega participaron además la secretaria de Desarrollo Social, Gabriela Zenteno, la subsecretaría de Políticas Sociales, Lorena Sowa, el intendente de Rosario de la Frontera, Gustavo Solís y autoridades del municipio de El Tala.

El Gobierno provincial gestiona soluciones al tratamiento de los residuos en municipios

Con el fin de regionalizar el tratamiento y disposición final de los residuos, mejorar la calidad de vida de las personas y en beneficio de la economía de los municipios, la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Provincia, trabaja de manera permanente en la conformación de consorcios entre municipios cercanos.

Esta estrategia permite mejorar la Gestión Integral de Residuos Urbanos de los municipios por medio del acompañamiento técnico del organismo provincial, tanto en la elaboración de proyectos para búsqueda de financiamiento nacional e internacional como en materia de capacitaciones a trabajadores y a la comunidad en general.

“Este es el primer paso para dar soluciones a la problemática de los residuos, el trabajo en conjunto entre municipios y el apoyo de los técnicos de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable permite resultados muy positivos, homogéneos y equitativos”, sostuvo Cornejo Coll, titular del organismo dependiente del Ministerio de Producción, Trabajo y Desarrollo Sustentable de la Provincia.

El acta acuerdo fue rubricado por el secretario de Ambiente y Desarrollo Sustentable José Rene Cornejo Coll y los intendentes Carlos López, de El Jardín y Andrés Mellado Castellanos, de El Tala. El documento será remitido para su análisis a los respectivos concejos deliberantes.

El armado del telescopio de la Puna continúa con la agenda prevista

En el marco del proyecto LLAMA, y tras el siniestro ocurrido cerca de Salinas Grandes, jurisdicción de Jujuy, donde al pasar la Cuesta de Lipán, volcó uno de los diecinueve camiones que transportaban las piezas del mega telescopio de la Puna, se informó que este incidente no afectará la agenda programada para el armado del Centro Radioastronómico.

En su carga, el camión transportaba piezas correspondientes a la estructura mecánica de la antena.

Sobre lo ocurrido, la secretaria de Ciencia y Tecnología, María Soledad Vicente, manifestó que “en el lugar se encuentra un equipo trabajando, cuentan con una grúa que será la encargada de levantarlo y otro camión será el responsable de llevar las piezas a San Antonio de los Cobres”, agregó “la carga pesa 16 toneladas, en algún momento, ya pasando la Cuesta de Lipán, el conductor empezó a sentirse mal, afectado aparentemente por la altura, el camión mordió la banquina y el peso de la carga hizo que se vuelque de costado, afortunadamente el conductor no sufrió ningún daño y ya se encuentra en Buenos Aires”.

Vicente remarcó que el desarrollo y cronograma que estaba previsto para el armado del radiotelescopio no se verá afectado. Los 18 camiones restantes ya realizaron la descarga correspondiente en el sitio.

Pavimentarán con hormigón calles de Rosario de Lerma

Autoridades provinciales y municipales rubricaron un contrato de obra para realizar tareas de pavimentación con hormigón en la localidad de Rosario de Lerma. El documento fue firmado por el ministro de Infraestructura, Tierra y Vivienda, Baltasar Saravia, el secretario de Obras Públicas, Jorge Klix, y el intendente Ignacio Jarsún.

Las labores se concentrarán en las calles Pellegrini, Alvarado y Joaquín Castellano, y abarcarán una superficie de 5.987 metros cuadrados. Las tareas se financiarán a través del crédito gestionado por la Provincia ante el Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional y representará una inversión superior a los \$5 millones.

Intensifican controles bromatológicos en puestos y comercios

La Coordinación de Epidemiología de la Provincia, informó que se intensificó la vigilancia y los controles bromatológicos de los alimentos en puestos y establecimientos que expenden comida y otros suministros.

Al respecto, el responsable del Programa de Bromatología, Miguel Astudillo, explicó que este tipo de operativos se efectúan durante todo el año, pero que en éste se refuerzan las acciones de inspección y toma de muestras, verificando el estado en el que se encuentran los alimentos que comercializan los negocios del rubro. Se evita de este modo, la exposición de la comunidad a patologías producidas por intoxicación de alimentos.

“Lo importante es evaluar los insumos con los que se realizan los comestibles que luego consumen las personas, ya que por lo general las toxinas o bacterias se encuentran en las carnes, huevos, lácteos, frutas o verduras con las que se preparan las diferentes recetas”.

Astudillo especificó que se concretó un relevamiento en todas las heladerías de la ciudad y del área metropolitana; en los restaurantes de mayor concurrencia del caso céntrico y en los hospitales capitalinos que poseen servicio de cocina y nutrición para pacientes.

“Todos los lunes, un equipo de técnicos recorre diversos puestos de comida en las zonas turísticas y de mayor conglomerado, para cotejar ciertos víveres y corroborar que se respetan las normas y medidas para la correcta manipulación de los alimentos”, afirmó el profesional.

Finalmente, instó a la población a tomar los recaudos necesarios al comprar cualquier tipo de producto que se va a consumir, especialmente si también lo ingerirán niños pequeños. Aconsejó observar las fechas de vencimiento en caso de que posea empaquetado, la cadena de frío de carnes y lácteos y la higiene general que se percibe en el lugar de venta.

“Con el sencillo cumplimiento de las normas en los locales y las correspondientes medidas preventivas en la casa, evitamos cualquier enfermedad de verano como diarreas y vómitos por intoxicación”, concluyó Astudillo.

Consejos para reducir riesgos de contagio de enfermedades estivales:

- Cuidar nuestra salud implica tomar recaudos en todas las fases de manipulación de los alimentos: elaboración, conservación e ingesta.
- A la hora de comprar es necesario tener en cuenta el origen, la fecha de elaboración o vencimiento (si son productos envasados), el aspecto que presentan los alimentos (carne, pescado, frutas y verduras) y los envases (que estén cerrados, que las latas no estén abolladas ni hinchadas).
- Uno de los principales factores que pueden provocar enfermedades es una incorrecta cadena de frío. Los alimentos perecederos y los congelados deben ser guardados en la heladera apenas son comprados.
- No guardar en la heladera alimentos calientes -recién cocinados-. Se debe esperar a que se enfríen. Tampoco es aconsejable que la comida permanezca más de dos horas fuera del refrigerador.
- Ciertos productos que pueden ser almacenados fuera de la heladera (salsas de tomate, leche larga vida, atún en lata), una vez abiertos necesitan frío para no ponerse en mal estado.
- Es importante limpiar la heladera frecuentemente para evitar microorganismos.
- Otro factor importante es el tiempo que transcurre entre la preparación y el consumo del alimento. Cuanto más tiempo se espera, mayor es el riesgo de que proliferen los microbios.
- Es necesario evitar que haya insectos donde se almacena la comida o se la prepara.
- Cocinar correctamente los alimentos y cuando se los recalienta, hacerlo de manera pareja.
- Estar atentos a lo que se denomina “contaminación cruzada”, que se produce cuando los contaminantes pasan de un alimento crudo a uno cocido. También se produce cuando una superficie (mesada, tabla, plato) y/o utensilio (cuchillo, cuchara) tuvo contacto con un alimento crudo y no fue correctamente higienizado.
- Extremar las medidas de higiene personal quien manipule alimentos: lavarse las manos, recogerse el cabello y no tocar los productos si se tiene una herida.

Destacan el desarrollo del sistema de seguridad de Salta

El secretario de Seguridad Jorge Ovejero recibió ayer en el Centro de Coordinación Operativa a funcionarios de la Dirección Nacional de Inteligencia Criminal del Ministerio de Seguridad de la Nación, ante quienes expuso la nueva metodología del servicio de seguridad que se emplea en Salta.

En la oportunidad conocieron el funcionamiento del CCO donde se recibe, por medio del 9-1-1, el pedido de asistencia y se planifican todas las intervenciones policiales acordes a la demanda social diaria. También se audita el tiempo de respuesta y el desempeño policial.

Entre otras áreas de seguridad conocieron la Unidad de Análisis Criminal donde trabajan analistas especializados de la policía, con terminales de datos provinciales, nacionales e internacionales. Allí se interiorizaron del funcionamiento de los sistemas de avanzada con los que se realizan las tareas investigativas articulando las acciones logísticas y operativas con otros poderes del Estado. En la oportunidad Ovejero mostró el funcionamiento de los sistemas Denuncia Única, Denuncias Web y Registro Único de Personas Extraviadas.

Por su parte los funcionarios nacionales elogiaron la forma organizada y articulada con la que se brinda el servicio de seguridad en la provincia, y resaltaron el alto nivel de incorporación tecnológica adecuada para lograr objetivos tendientes a la lucha contra la delincuencia.

En el interior salteño se reforzará la lucha contra la violencia a las mujeres

El Ministerio de Gobierno, Derechos Humanos y Justicia y el Observatorio de Violencia contra las Mujeres (OVcM) continuarán en el interior salteño difundiendo políticas que pueden reforzar la lucha contra la violencia de género. El secretario de Gobierno, Santiago Godoy, se reunió con directoras del Observatorio para delinear acciones en las que también intervendrán Derechos Humanos y Asuntos Municipales.

Este trabajo se lleva adelante siguiendo las instrucciones del ministro Marcelo López Arias, quien priorizó ampliar la presencia del Estado en el interior, fortaleciendo mecanismos de prevención y asistencia técnica.

El programa prevé redes de fortalecimiento, creando áreas de asistencia a las mujeres como indicadores de monitoreo que permitan prevenir y asistir en caso de violencia.

A los intendentes se entregará información, se desarrollarán estudios sobre la evolución, tipos y modalidades de violencia, sus consecuencias y efectos, identificando los factores sociales, culturales, económicos y políticos que de alguna manera estén asociados o puedan constituir causal de violencia.

Godoy anticipó la firma de un convenio con el Instituto Nacional de las Mujeres para sumar en Salta el Plan Nacional de Acción para la Prevención, Asistencia y Erradicación de la Violencia contra las mujeres. “Existe la decisión y la voluntad del Ejecutivo de asumir como política de Estado el cumplimiento de los derechos de las mujeres, a vivir una vida sin violencia”, dijo.

El Observatorio de Violencia contra las Mujeres desarrolla acciones para dar respuesta y acompañar a todas las mujeres en situación de vulnerabilidad, víctimas de violencia.

Participaron en la reunión Alfonsina Morales y Pía Ceballos, directoras del OVcM, y Miguel Calabró, secretario de Asuntos Municipales.

Salud Pública y el Observatorio de Violencia contra las Mujeres realizan campaña gráfica conjunta

La subsecretaria de Medicina Social, Marisa Álvarez, recibió a la directora del Observatorio de Violencia contra las Mujeres, Alfonsina Morales, quien le presentó material gráfico estratégicamente diseñado sobre derechos y atención sanitaria de víctimas de violencia sexual.

El material fue elaborado con la participación de profesionales del programa de VIH-ITS y de la Supervisión de Salud Sexual y Procreación Responsable y está destinado al personal del sistema de salud, a las mujeres en general y a los miembros de la policía provincial. En el ámbito de Salud Pública, los afiches se colocarán en hospitales y centros de salud.

El objetivo de la campaña, que se lleva adelante en forma conjunta entre el Observatorio y el Ministerio de Salud Pública, es difundir entre los efectores de los establecimientos asistenciales los criterios y procedimientos de actuación ante casos de violación o abuso sexual para garantizar la atención integral a las víctimas. Asimismo, que las mujeres conozcan sus derechos y los agentes policiales cuenten con elementos para contener y orientar a quien presente una denuncia por violencia sexual.

Uno de los afiches resume en tres pasos cómo debe proceder la víctima de un delito contra la integridad sexual para acceder a asistencia sanitaria inmediata en prevención de embarazo o transmisión de enfermedades por vía sexual.

El primer punto está relacionado con el aspecto sanitario, que debe ser atendido de inmediato, independientemente de la denuncia policial. La víctima, por sí o acompañada de otra persona, debe acudir al hospital o centro de salud más cercano para recibir atención integral, incluyendo asistencia psicológica.

En el sistema sanitario se le aplicará lo antes posible el kit de profilaxis para evitar embarazo, contagio de VIH y otras infecciones de transmisión sexual, debiendo la persona efectuarse los controles posteriores que se le indique.

La mujer que como consecuencia de una violación quede embarazada puede solicitar en un hospital público la interrupción de ese embarazo en las primeras doce semanas, ya que el acceso al aborto no punible en estos casos es un derecho.

Cabe decir que en el año 2012 el Ministerio de Salud Pública emitió la Resolución N° 1683 sobre atención integral a personas víctimas de violación sexual. El equipo de salud no debe exigir denuncia policial para atender a quien fue víctima de violación y debe aplicar de inmediato el kit de profilaxis.

En el caso de que hayan transcurrido más de 72 horas de la agresión sexual, el establecimiento sanitario que recibe a la víctima debe realizar todos los análisis de laboratorio pertinentes, incluyendo test de embarazo. Si se confirma la gestación, el personal de salud debe informar a la víctima sobre la posibilidad de acceder a un aborto no punible y orientarla de acuerdo con el protocolo vigente para estos casos.

Salta se suma al programa nacional “Red de Mentores”

La iniciativa se presentó ayer en Salta y apunta a fortalecer el ecosistema emprendedor en todas las regiones, en las que busca captar a mentores que guiarán a los emprendedores para estos puedan incorporar las experiencias y conocimiento en el desafío de emprender.

El Ministerio de Producción, Trabajo y Desarrollo Sustentable, a través de la Subsecretaría de Comercio, participó ayer en instalaciones del Centro Cultural América de la presentación del programa Red de Mentores de la Subsecretaría de Emprendedores dependiente del Ministerio de Producción de la Nación.

El programa “Red de Mentores” tiene como objetivo fortalecer los emprendimientos en cada comunidad para que puedan crecer con solidez, sean sustentables en el tiempo y que puedan seguir expandiéndose y generando valor económico en su comunidad de origen. Se enfocará en emprendedores que se encuentren en las fases de desarrollo temprano y de consolidación de sus emprendimientos, para lo cual se prevén encuentros presenciales durante tres meses con una frecuencia quincenal o mensual en los cuales se realizarán mentorías de dos tipos: “mentoría colaborativa”, donde hay un mentor con tres emprendedores generándose así un intercambio entre emprendedor / emprendedor y emprendedor/ mentor. Y, por otro lado, la “mentoría para proyectos en etapa de consolidación” con una dinámica uno /uno donde se trabajarán aquellos proyectos emergentes.

Para sumarse al programa los interesados en ser mentores deben ser mayores de 18 años y contar con trayectoria emprendedora o en negocios que, a través de su experiencia, quieran guiar a nuevos emprendedores en el desarrollo de sus proyectos y también completar el formulario de inscripción disponible en <https://www.produccion.gob.ar/formulario/inscripcion-mentores>

En Rosario de la Frontera se realizó una cirugía traumatológica de columna cervical

El ministro de Salud Pública, Roque Mascarello, recorrió el hospital Melchora Figueroa de Cornejo de Rosario de la Frontera, donde constató el desarrollo de la primera cirugía traumatológica de columna cervical que se realiza en el nosocomio.

Mascarello junto al intendente, Gustavo Solís, conversaron con los familiares de la mujer operada, quienes agradecieron la posibilidad de contar con este tipo de intervenciones en el nosocomio local, con cobertura total del Estado y que sobre todo, no haya sido necesario trasladarla hasta Salta.

"Podemos acompañarla, no nos genera gastos económicos que no podemos afrontar y los médicos le hacen los controles necesarios en nuestro municipio", destacaron.

El titular de la Cartera Sanitaria, destacó el gran trabajo del equipo médico que realizó la operación y señaló que "este tipo de operaciones muestran que el Estado continúa garantizando a todos los salteños, igual calidad de vida con iguales servicios, independientemente del lugar donde residan".

La beneficiaria de la operación es una mujer de 46 ños, que presentaba una compresión medular – cervical. Luego de múltiples tratamientos fallidos para que la paciente pueda recuperar su movilidad, se decidió intervenirla quirúrgicamente.

"Se realizó un abordaje para descomprimir la hernia de disco que se encontraba entre las vértebras 5 y 6 y se colocaron los implantes", explicaron los profesionales a cargo de la exitosa cirugía.

La intervención se realizó con total éxito y la paciente se encuentra en muy buen estado de salud, recuperándose en el servicio de terapia intensiva, previéndose que en 48 horas podrá retirarse a su domicilio para luego efectuar los controles ambulatorios en el nosocomio.

La gerente, Claudia Aguirre explicó que el hospital cuenta con un servicio de traumatología en condiciones para efectuar cirugías sin necesidad de desplazar pacientes a otros centros asistenciales.

"Desde mediados del año pasado se efectúan cirugías de cuarto nivel como artroscopías en rodillas, hombros o ligamentos cruzados, entre otras patologías, ya que se cuenta con un artróscopo de última generación, especialistas capacitados para este tipo de intervenciones y un servicio de terapia intensiva con todos los elementos necesarios para un posoperatorio seguro", recordó Aguirre.

Reseña del hospital

Rosario de la Frontera es un departamento que cuenta con 30.000 habitantes, los cuales son usuarios del sistema de Salud Pública a través del área operativa N°18, encabezada por el Hospital Melchora de Cornejo y seguida por 5 centros de salud en Villa Los Álamos, Villa Josefina, Ramón Abdala, Hipólito Yrigoyen y Santa Rita. Además cuenta con 4 puestos sanitarios distribuidos en El Naranjo, La Salada, San Felipe y El Bordo.

El Hospital Melchora de Cornejo data de 1867, tiene nivel de complejidad 3, o sea que cuenta con los siguientes servicios: quirófano, internación pediátrica, de varones y mujeres; Terapia Intensiva e Intermedia, Maternidad y Sala de Partos, consultorios externo y APS.

De la reunión participaron representantes de diversas instituciones del ecosistema emprendedor Inti; de la Fundación Alumbra, Endeavor, Turismo Emprende, incubadora Magis de Hugo Osedo, entre otras.

En Salta se puede disfrutar de una variada agenda de actividades

En el marco del calendario que propone Salta para el verano, salteños y turistas tendrán un abanico de propuestas para disfrutar en diferentes puntos de la provincia.

Hoy viernes 26 de enero y mañana sábado 27 se realizará en San Antonio de los Cobres el 3º Encuentro de Bandas de Sikus de la Puna. Además en Molinos se podrá disfrutar del Festival del Poncho con las actuaciones de Los Kjarkas, Sergio Galleguillo, Bruno Arias, Dalmiro Cuellar, Los 4 de Salta y muchos más.

Mañana sábado 27 se desarrollará en Aguaray la Elección de la Reina del Alto Valle y en la plaza Hipólito Yrigoyen de General Mosconi la Kermesse de artesanos y feriantes. En tanto el domingo 28 tendrá lugar el 5º encuentro y ronda de bandoneones y copleros en el Predio Municipal Los Eucaliptus de la localidad de Chicoana.

Por otra parte el jueves 1 de febrero se podrá disfrutar de la segunda edición del Festi Lerma en el Club Olimpia Oriental de Rosario de Lerma con la actuación central de Abel Pintos.

El viernes 2 de febrero se realizará la Fiesta Patronal y Festival a partir de las 19:30 en la Plaza Central de Campo Santo. En tanto el sábado 3 y domingo 4 tendrá lugar la 14ª feria de pequeños productores de la Quebrada de Escoipe en Chicoana.

Por otro lado, el sábado 3 en Guachipas se desarrollará la Fiesta Patronal en Honor a la Virgen de La Candelaria y en San Carlos el concurso de la empanada elaborada por hombres.

En tanto el domingo 4 se llevará adelante el Concurso de la Humita en la Estación Zuviria de El Carril y el Festival de Humor y Canto en el Complejo Municipal de La Viña donde se

podrá disfrutar de la actuación de Franco Barrionuevo, Willy Campero, Coroico, Chirettes, Gaby Morales, entre otros.

Además los corsos y carnavales se podrán vivir en Rosario de la Frontera, Cerrillos, Orán, Ciudad de Salta, Tartagal, Guachipas y El Bordo.

Estas son solo algunas de las actividades del calendario, que se pueden consultar con detalles en la web: www.turismosalta.gov.ar.

Más Información (Leer)

Se realizó en barrios de la zona oeste un operativo sanitario integral

Durante una semana se trabajó en descacharrado, desmalezado y promoción de salud en una tarea conjunta entre efectores de Salud Pública y operarios municipales.

Concluye hoy en barrios de la zona oeste capitalina un operativo integral de promoción de salud y prevención de enfermedades transmitidas por el mosquito *Aedes aegypti*, vector de dengue, zika y chikungunya.

Las acciones se desarrollaron durante toda la semana, a cargo de agentes del Ministerio de Salud Pública y operarios de la Municipalidad de Salta y abarcaron doce barrios comprendidos en el circuito de asistencia del Centro de Salud N° 12 de Santa Lucía, incluyendo Solís Pizarro, Arenales y Villa Ilusión.

Se trabajó en descacharrado, desmalezado, erradicación de microbasurales, limpieza de terrenos baldíos, vacunación antirrábica de animales domésticos y tareas de promoción de salud por parte de agentes sanitarios y voluntarios de la comunidad, con colaboración de efectivos policiales.

Los Consultorios IPS incorporaron nuevas especialidades y estudios, sin cobro de plus

A poco menos de un mes de haber sido inaugurados por el gobernador Juan Manuel Urtubey, los Consultorios del Instituto Provincial de Salud de Salta (IPS) sumaron en las últimas semanas nuevas especialidades y la posibilidad de realizar nuevos estudios, sin que los afiliados deban pagar plus ni arancel diferenciado.

Las especialidades nuevas son Cardiología Infantil, Cirugía Cardiovascular, Neurología, Nutrición y Neumonología. Además, ahora se pueden realizar también estudios como Ecocardiograma y Ecodoppler.

Por otra parte, también se fortalecieron con nuevos profesionales otras especialidades que presentaban alta demanda, como Traumatología General, Ginecología y Obstetricia, Clínica Médica, Oftalmología, Hepatología y Gastroenterología y Cirugía General.

Los Consultorios IPS funcionan en General Güemes y Bolívar, de lunes a viernes de 8 a 20, y cuentan con casi un centenar de profesionales de 30 especialidades y estudios médicos, que brindan atención sin el cobro de plus ni arancel diferenciado; sólo con la entrega de la orden de consulta o la orden de práctica autorizada. Los turnos de atención se otorgan a través de la Línea de Atención Ciudadana 148.

Para consultar la nómina de especialidades y de profesionales que atienden en los consultorios, se puede ingresar en la página web www.ipssalta.gov.ar, y buscar el botón "Consultorios IPS".

La oficina del Registro Civil de Tartagal sólo dará turnos on line y por la línea 148

Desde el próximo 19 de febrero, la oficina del Registro Civil de Tartagal sólo dará turnos on line (www.registrocivilsalta.gov.ar) y por la línea telefónica gratuita 148. El cambio fue anunciado por el titular del organismo, **Matías Assennato**, oportunidad en la que marcó que los vecinos no tendrán que concurrir a la dependencia para hacer el pedido.

"La gente asistirá directamente el día y a la hora que haya elegido en nuestra web o llamando al 148. Esos serán los únicos medios para que los vecinos puedan gestionar la entrega de DNI, partidas y actas", indicó el funcionario e hizo mención el trabajo de la Subsecretaría del Registro Civil para mejorar el servicio.

Assennato indicó además que la oficina se mudará próximamente a un mejor lugar frente a la plaza San Martín y que se gestiona un espacio en el Poder Judicial del distrito Tartagal para ampliar el servicio que se presta en esa ciudad del norte salteño y dar respuesta al pedido de los vecinos de Villa Saavedra.

Niñas y madres de Pluma de Pato participan de un taller de salud bucal en el Centro de Primera Infancia

El Centro de Primera Infancia (CPI) de Pluma de Pato y el hospital de Morillo iniciaron un programa de salud bucal para concientizar a la comunidad y enseñar a los niños a cuidar sus dientes. Esta es una de las iniciativas que impulsa el Ministerio de la Primera Infancia junto a las familias las comunidades del norte salteño.

La higiene y el cuidado personal son uno de los ejes fundamentales que orientan el trabajo de los equipos interdisciplinarios de cada CPI. Si bien el programa provincial incluye temáticas transversales a los centros, las actividades que se llevan adelante con los chicos son diseñadas e implementadas en el territorio.

“Así procuramos atender las características, necesidades y expectativas de cada grupo de personas. Escuchar a los chicos es fundamental en este proceso, por eso la comunicación con ellos juega un rol muy importante en nuestro trabajo diario”, aseguró **Lorenza Parada**, una de las coordinadoras regionales de los Centros de Primera Infancia del norte salteño.

En Pluma de Pato los chicos del Centro de Primera Infancia conocieron cómo afecta el cuidado de los dientes en su vida diaria y en el organismo de una persona. Estos talleres se suman a las propuestas de formación y fortalecimiento personal que impulsa el Ministerio de la Primera Infancia para asegurar el desarrollo integral de los niños en las comunidades y parajes del norte salteño.

Vaniana Rojas, integrantes del equipo territorial de Primera Infancia de Rivadavia Banda Norte y Embarcación explicó “En el 2017 los equipos de Acompañantes Educativos fueron capacitados por odontólogos. En esa oportunidad nos dieron claves para que podamos llevar adelante una campaña de concientización con los niños y sus madres de las comunidades. Cuando salimos al terreno al principio costó, las personas eran medio reticentes. Pero con paso el tiempo a los niños les encanto y de ahí se expandió a casi toda la comunidad”.

“Lo más satisfactorio es que los chicos lo tomaron como hábito. Hoy los chicos cuando llegan al CPI piden sus cepillos y las cosas para lavarse las manos. Algo que antes era impensado hoy es un logro compartido entre el equipo del CPI, las familias y los niños”, añadió **Rojas**.

Por su parte la coordinadora aclaró que en todos los Centros de Primera Infancia siempre se busca fortalecer los vínculos familiares y revalorizar la figura de la mujer y los niños dentro de las comunidades. Por ello “en esta oportunidad la idea fue dotar a los niños con nuevos conocimientos para que sean ellos quienes repliquen la experiencia en sus hogares”. “El trabajo en el centro dejó en evidencia que los niños son el medio correcto para instalar nuevas prácticas y conocimientos entre las familias”, concluyó.

Este fin de semana se reforzarán los controles viales en Molinos

La Dirección de Seguridad Vial intensificará los controles viales sobre ruta 33, 40, en los accesos a Molinos porque se realizará el Festival Nacional del Poncho. Los controles tienen lugar en rutas provinciales y nacionales de toda la provincia, y también en municipios.

En el marco del operativo Destino Seguro, la Dirección de Seguridad Vial intensifica los controles sobre rutas provinciales y nacionales, especialmente en puntos estratégicos de masiva concurrencia.

Este fin de semana se fortalecerán los controles viales en los accesos al municipio de Molinos donde se desarrollará el Festival Nacional del Poncho y se estima una concurrencia masiva.

Personal de Seguridad Vial estará ubicado sobre las rutas 33, 40 y otras. Cabe destacar, que los operativos se realizan mediante puestos fijos y móviles en rutas de toda la provincia.

Los conductores deben viajar con la documentación correspondiente, con las luces prendidas, respetar la velocidad permitida, cumplir las normativas y cabe destacar que en la provincia rige la Ley Tolerancia Cero, por lo cual los conductores que lo hagan con alcohol en sangre serán sancionados severamente, informó Diego Figallo, director de la Agencia Provincial de Seguridad Vial.

También se realizarán controles en inmediaciones a las Carpas Bailables, corsos y otros espectáculos de masiva concurrencia.

Desde el lunes se reforzará la distribución de la garrafa social en seis barrios de Capital

La Secretaría de Participación Ciudadana y Relaciones con la Comunidad informó que a partir del próximo lunes 29 se reforzará la distribución de la garrafa social en los barrios 20 de Junio, 6 de Septiembre, Floresta, Juan Manuel de Rosas, Asunción y Unión. En estos puntos de la ciudad, se realizará dos veces por semana.

La modificación responde a una solicitud de los vecinos de las barriadas de zona norte y zona este. De esta manera, el organismo del Ministerio de Gobierno, Derechos Humanos y Justicia busca mejorar la accesibilidad de este producto a las familias sin red de gas natural.

El secretario de Participación Ciudadana y Relaciones con la Comunidad, **Horacio Sansone**, manifestó que el organismo está abierto a las sugerencias de los ciudadanos. “En este caso los vecinos nos solicitaron agregar un día a la distribución de la garrafa, por lo que trabajamos con las empresas en ese sentido”, indicó el funcionario provincial.

A partir del lunes el cronograma de distribución semanal sumará 45 puntos, donde los vecinos podrán conseguir el envase de 10 kilos al precio social de \$185. Los lunes y jueves el refuerzo se hará en los barrios 20 de Junio, 6 de Septiembre, Floresta y Juan Manuel de Rosas; los martes y viernes en barrio Unión; y miércoles y viernes en barrio Asunción.

La delegación del IPS de Rosario de Lerma funcionará en su nuevo domicilio desde febrero

En las nuevas instalaciones comenzará a funcionar el próximo 1 de febrero. Se encuentra a menos de dos cuadras de la actual delegación.

A partir del próximo 1 febrero, la delegación Rosario de Lerma del Instituto Provincial de Salud de Salta funcionará en un nuevo domicilio, localizado a menos de dos cuadras del actual.

La nueva delegación estará ubicada en avenida Roque Sáenz Peña sin número, entre Cecilio Rodríguez y General Lonardi; y funcionará en el mismo horario que la actual: de lunes a viernes de 7.30 a 13. En los últimos días el espacio fue acondicionado por personal de la obra social, mientras que la mudanza del mobiliario y equipamiento informático se concretará el 31 de enero.

La nueva Directora de Estadísticas provincial se reunió con el representante regional del INDEC

Esta semana, Lorena Rojas tomó posesión del cargo de Directora General de Estadísticas provincial. Actualmente este organismo dependiente del Ministerio de Economía, viene trabajando sobre el Índice de Precios al Consumidor para Salta, que se conocerá en febrero. Con el objetivo de potenciar el trabajo que realiza la dirección, Rojas se reunió con el Director de la Delegación NOA – INDEC, Abel Mendilaharzu.

Aspectos como los operativos de medición y las capacidades técnicas de los equipos de trabajo, fueron algunos de los puntos que se abordaron en el encuentro. La directora de Estadísticas precisó: “Con el INDEC venimos trabajando muy bien y Salta es un modelo a nivel nacional en trabajo de recopilación y procesamiento de datos. Es importante poder acordar más acciones en conjunto, para aprovechar la cercanía que hoy se nos presenta con esta oficina regional en Salta.”

Por su parte Mendilaharzu, señaló que la idea del organismo nacional con la creación estas oficinas regionales, es trabajar a la par de las direcciones de estadísticas de cada provincia. En este sentido, el director regional anticipó algunos temas que se trabajan durante este año: la encuesta nacional de gastos en hogares, encuesta nacional de discapacidad y el censo agropecuario.

Sobre el Índice de Precios al Consumidor para Salta, la directora de Estadísticas señaló que hay expectativas sobre este indicador que será mensual y reflejará con precisión la variación de la canasta de consumo de referencia, para Salta. Lorena Rojas es Licenciada en Administración de Empresas y se venía desempeñando en la Dirección General de Estadísticas como Jefa del Departamento de Metodología Estadística.

Evoluciona la niña de Tartagal a la que le reimplantaron el brazo

El responsable del equipo de cirugía plástica y reconstructiva del hospital público Materno Infantil, **Paul Coronel**, informó sobre la evolución de la niña de Tartagal a la que hace más de 36 horas le reimplantaron el brazo, luego de una célebre intervención quirúrgica en el sector público, que duro poco más de siete horas y que tuvo por finalidad “que la menor no pierda su miembro superior”, de acuerdo a lo informado ayer por el profesional.

En esta misma línea Coronel especificó este medio día que “con conducta expectante y buenos parámetros vitales, la paciente evoluciona y de a poco se van notando signos favorables”.

Además indicó que “muestra leves signos de mejoría y de acuerdo al último estudio posee flujo y pulso en el brazo”.

Cabe mencionar que la niña pertenece a la etnia guaraní y su familia reside en la comunidad originaria de Zanja Honda, Tartagal, lugar donde sufrió un accidente doméstico con un secarropas e inmediatamente fue asistida por el equipo de salud del hospital Juan Domingo Perón, institución donde se efectuaron las primeras tareas de asistencia luego del incidente, y desde donde partió el vuelo sanitario que la trasladó hasta la Capital para ser intervenida quirúrgicamente el hospital Materno Infantil, establecimiento en el que el equipo de Cirugía Plástica y Reconstructiva ya lleva efectuadas más de 300 operaciones a menores de escasos recursos, de distintos puntos de la provincia.

“Las reconstrucciones más usuales son por fisura de paladar; pero en este hospital también reconstruimos mamas, rostros, dedos, manos, todas cirugías de alta complejidad”, señaló el especialista, que cobró reconocimiento nacional cuando intervino la mano del niño Maximiliano Verón, a quien le creó un nano dedo pulgar, que había perdido por quemaduras múltiples.

“Esta beba, Maxi, Leonel, y otros tantos niños que llegan al quirófano con diagnósticos médicos complejos, son pacientes de establecimientos sanitarios públicos y ninguno cuenta con obra social”, afirmó Coronel a modo de destacar la labor efectuada y el importante nivel de cirugía y microintervenciones que alcanzaron los establecimientos públicos en los últimos años.

“Salta cuenta hoy con un excelente nivel, y eso es digno de destacar”, concluyó el profesional que dentro de poco comenzará a recorrer distintas localidades del interior para operar a niños de escasos recursos que no pueden trasladarse hasta la ciudad.

Apoyan la postulación de Salta como Ciudad Inteligente

La Secretaría de Industria, Comercio y Financiamiento brindará su apoyo al municipio en la postulación de Salta al “Plan Ciudad Inteligente y Economía Colaborativa en grandes aglomerados urbanos”. El concurso anunciará la ciudad ganadora el 1° de febrero.

La Secretaría de Industria, Comercio y Financiamiento a cargo de Francisco Lemos, adhirió con su apoyo al concurso donde se postulará a la ciudad de Salta al “Plan Ciudad Inteligente y Economía Colaborativa en grandes aglomerados urbanos”. Además se ofreció trabajar en conjunto distintas iniciativas, mediante acciones institucionales y educativas que promuevan a Salta en su desarrollo socioeconómico.

La iniciativa se enmarca dentro de las acciones de promoción y cooperación vinculadas al ecosistema emprendedor que desarrolla el Ministerio de Producción, Trabajo y Desarrollo Sustentable a través de la Subsecretaría de Comercio.



Programa de Ciudades de CIPPEC

El Programa de Ciudades de CIPPEC se realiza en conjunto entre el BID-FOMIN (Fondo Multilateral de Inversiones del Banco Interamericano de Desarrollo) y el Ministerio de Producción de la Nación.

La convocatoria está dirigida a las ciudades de la región centro argentina. La ciudad ganadora del concurso, a lo largo de los tres años que durará el proyecto, participará de talleres interdisciplinarios de diagnóstico y de relevamiento de procesos de gestión de Ciudad Inteligente para abordar el desarrollo integral de ciudades y modelos de economía colaborativa.

También formará parte de un proceso de sensibilización y de articulación de actores clave del ecosistema emprendedor, impulsando estrategias para el desarrollo inclusivo y sostenible de la ciudad o que refuercen las ya existentes; se brindará a dicho ecosistema fortalecimiento técnico y, en algunos casos, apoyo económico con el objeto de promocionar un conjunto de proyectos seleccionados por aglomerado.

Además, se trabajará sobre la formación de funcionarios públicos municipales a través de talleres de ideación de Políticas Públicas que generen lineamientos para la construcción de un plan de ciudad inteligente.

La ciudad seleccionada será anunciada a todos los participantes vía correo electrónico el día 1 de febrero de 2018.